

LAS REFORMAS DE GUERRA

EL SERVICIO OBLIGATORIO

El proyecto de ley leído el lunes por el ministro de la Guerra en el Congreso consta de dieciocho bases, que han de servir para reformar la vigente ley de reclutamiento.

Por su mucha extensión no podemos publicarla íntegra, pero extractamos lo más esencial de ellas.

Comienzan por determinar de un modo más terminante que en la ley vigente el carácter personal que debe tener el servicio militar para todos los ciudadanos. Fijase en quince años la duración de dicho servicio, en vez de los doce que dura hoy. Ese tiempo se repartirá en la siguiente forma: tres años en activo, cuatro en primera reserva y dos en reserva activa, seis en segunda reserva y dos en reserva territorial.

Se da toda suerte de facilidades a los mozos para viajar dentro y fuera de España antes y durante el servicio militar, mientras no hayan de estar en filas, haciendo sencilla la obtención del permiso de las Comisiones mixtas ó de autoridades militares, según los casos, y a la vez se castiga con multas y otras penas a los que se ausenten sin cumplir esos requisitos. Se extiende a todos los consulados de España en el extranjero donde haya colonia numerosa las atribuciones que tienen hoy los de Marruecos y Argelia para las operaciones del reclutamiento con los mozos españoles naturales ó residentes en sus demarcaciones, permitiéndoles continuar en éstas a los que no hayan de prestar servicio personal, y costándose el viaje por cuenta del Estado a los que deban prestarlo y carezcan de recursos.

Se castigará con fuertes multas a las Empresas de navegación que embarquen mozos sin las autorizaciones que deben llevar.

Excusado es decir que, suprimiéndose la redención a metálico, cesará de exigirse a los jóvenes de quince a veinte años el depósito de 2.000 pesetas que previene el artículo 33 de la ley actual para los que salen del reino.

Las exclusiones del servicio se dividirán en totales, condicionales y temporales, desapareciendo de entre las que consignaban los artículos 80 y 83 las que se fundan en la cordada de talla, pues no se señala ninguna mínima para servir en el Ejército, y las que venían disfrutando los religiosos y novicios de algunas Ordenes religiosas y los mineros de Almadén.

También se establece que no puede ser admitido en el Ejército, aunque cumpla la pena antes de llegar a la edad máxima para el alistamiento, ningún individuo que haya sufrido las superiores a prisión correccional. Los que sufrieron ésta servirán, como hasta aquí, en un cuerpo disciplinario.

En las excepciones del servicio activo por razones de familia (art. 87) se introducen algunas más a favor de los huérfanos que no sean expositos y hayan sido educados por otras personas, y se aclaran varios preceptos de la ley vigente. Quedan suprimidas las que disfrutaban los residentes en colonias agrícolas.

El servicio habrán de prestarlo los mozos personalmente, sin admitirse redención ni sustitución. Los que se presenten con el vestuario y equipo de reglamento y manifiesten su voluntad de mantenerse por su cuenta, sin percibir haber, previos los requisitos que se fijan para garantizar que así han de hacerlo, serán dispensados de permanecer en el cuartel, cuando no estén de servicio, y serán destinados a un cuerpo de su región. Si además presentan caballo propio, con montura y equipo, podrán servir en las mismas condiciones en el cuerpo que elijan de caballería. Si, sobre presentarse en la forma indicada, abonan una cuota anual equivalente al quintuplo (5) de su cédula personal ó de la de su padre (según quien la pague mayor), sin que en todo caso baje de 250 pesetas dicha suma, sólo servirán seis meses en cada uno de los años que estén en filas los mozos de su reemplazo, pudiendo dividirse ese tiempo en dos períodos de tres meses, distribuidos en las épocas de instrucción de primavera y otoño.

Los mozos no podrán casarse ni recibir órdenes sagradas durante los tres años de servicio activo. Los que pasado ese tiempo ingresen en el sacerdocio seguirán sujetos a las obligaciones militares; pero en caso de ser movilizados a la reserva a que pertenecían serán destinados a prestar servicios auxiliares del Clero castrense.

Los mozos que posean determinadas títulos profesionales, cuando cumplan el servicio activo ingresarán en la reserva con el empleo de sargentos, y al pasar a la segunda reserva recibirán el Real despacho de alféreses de la reserva gratuita; lo que también se concederá a los sargentos procedentes de activo que llenen ciertas condiciones.

Se concederán prórrogas para prestar el servicio a los mozos que las soliciten con el fin de terminar una carrera ó no abandonar ocupaciones industriales ó agrícolas emprendidas. Dichas prórrogas sólo se concederán en proporción del 10 por 100 del cupo de cada localidad, y de ellas el 6 por 100 será para los agricultores y el 4 por 100 por mitad para los industriales y estudiantes. Se establecen los requisitos que han de reunir los que solicitan las prórrogas y el orden de preferencia con que han de ser concedidas, en sentido de favorecer a los de menos fortuna y mayor mérito. Serán de pago, abonando, los que las disfruten, una cuota anual basada sobre el importe de su cédula (quince veces), sin exceder de 1.000 pesetas; pero entre las diez otorgables por cada cien reclutas, una se concederá gratuita para premiar la laboriosidad del que la merezca.

Con el fin de evitar abusos posibles, los mozos que disfruten prórrogas no podrán alegar más excepciones legales que las que los sobrevengan por causa no prevista de fuerza mayor.

Todos los mozos que por razón de su número ó por disfrutar alguna exclusión ó excepción del abono no sirvan en filas, estarán obligados al abono de una cuota anual, que se satisfará en un solo plazo cada año, durante los tres que dura el servicio activo. Dicha cuota será del importe del quintuplo del de la cédula personal del mozo ó de la de su padre, si ésta fuera de clase superior. Caso de ser llamados a filas, cesarán en ese abono, y se les descontará lo que corresponda al tiempo que pasen recibiendo instrucción, si esto se realizara. Los padres de los prófugos satisfarán la consabida cuota militar durante siete años.

El padre que tenga ó haya tenido dos hijos en el servicio, no abonará cuotas por los demás.

El importe total de todas las cuotas que se establecen ingresará en el Tesoro como recursos ordinarios del ministerio de la Guerra, y

se empleará en satisfacer pluses y premios de reenganche, y el remanente en dar instrucción militar a los excedentes de cupo y demás reclutas en depósito.

Todo mozo que haya recibido instrucción militar, pertenecerá, para los efectos de movilización, a un cuerpo activo, mientras no pase a la segunda reserva, en la que quedará afecto al batallón correspondiente.

Los cupos de los pueblos se fijarán por cifras enteras, despreciándose las fracciones y suprimiéndose, por consiguiente, el llamado sorteo de décimas.

La edad para el alistamiento será la de veintidós años (aunque ninguna de las bases lo diga, porque no es preciso), aplicándose la de 4 de Diciembre de 1901 para pasar de la de dieinueve, que señaló la de 1896, a la de veinte, y después a la de veintiuno, que fija la de 25 de Diciembre de 1899.

Los mozos de reemplazos anteriores a la fecha de la promulgación de la futura ley seguirán sujetos para todo lo que con su servicio se relaciona a los preceptos de la vigente de 1885, reformada en 1896.

En vez del actual cuadro de exenciones físicas regirá el que, previa concienzuda serie de estudios, ha venido redactando el Cuerpo de Sanidad militar.

Los mozos que al ingresar en Caja tuviesen concluida una carrera ó profesión, se hubiesen distinguido notablemente en las artes, la industria ó la agricultura, ó alcanzado primer premio en concurso general de tiro, podrán recibir licencia ilimitada al terminar el primer año de servicio en filas; pero seguirán perteneciendo a su cuerpo. También se podrá conceder licencia ilimitada por reemplazos completos, por armas ó por regiones a los mozos que estén dentro del tercer año de servicio.

Los que al ir a filas estén sirviendo destinos del Estado, serán repuestos al recibir licencia ilimitada.

Se reduce a 5.000 habitantes el número de los que han de constituir las secciones municipales para el sorteo.

Para el disfrute de excepciones legales no se considerará ausentes a los hermanos de mozos cuando no hayan cumplido sus deberes militares, esto es, cuando sean prófugos.

Se da fuerza de ley a lo prescrito en una Real orden de 1900 sobre el fallecimiento de hermanos de mozos por enfermedades contraídas en campaña hallándose en filas.

Los prófugos no ingresarán en Caja mientras no sean aprehendidos ó presentados, y aunque se les releve de la pena correspondiente, no podrán obtener destinos en filas ni disfrutar de licencias ilimitadas. Beneficiarán al cupo de su reemplazo, y si éste no está en filas, al más próximo.

Se concede recurso de alzada en los casos de alegación de defecto físico desestimada por las Comisiones mixtas. En tal caso, los nuevos reconocimientos los practicará el médico militar de la región.

Los médicos titulares de los pueblos y los de la Beneficencia provincial no percibirán honorarios por los reconocimientos de mozos.

Los mozos declarados soldados útiles en revisión ingresarán con los del reemplazo en que esa declaración se haga, repitiéndose los números; es decir, que si va a filas un número de dicho reemplazo, irá también el que lo tenga igual.

Se dictan además otras muchas reglas sobre puntos secundarios, cuya reproducción daría a este extracto excesiva extensión.

Escuadra inglesa en Villagarcía

Ha entrado en Villagarcía una escuadra inglesa compuesta de los cinco cruceros *Good Hope*, *Drake*, *Minerva*, *Brilliant* y *Rainbow*. Manda esta flota el contralmirante Farwkes que arbolaba su insignia en el *Good Hope*, barco nuevo, de 14.000 toneladas.

Procede de Gibraltar y Lisboa y permanecerá en la ría de Arosa hasta el día 29 del mes actual.

De allí seguirá viaje a Inglaterra.

Unamuno en Betanzos

Llegó ayer tarde, de regreso del Ferrol y de paso para Monforte, donde habrá pernoctado, y para Salamanca, a donde le llaman su familia y sus ocupaciones interrumpidas.

Esperándole en el Puente Viejo varios amigos y admiradores; apeó allí con su compañero de viaje el Dr. Sr. Larraburu, y sin pérdida de momento, pues el tiempo apremiaba, dirigieron a echar una ojeada a los templos que más podían interesar al docto rector de Salamanca.

Durante el trayecto comunicó sus últimas impresiones. Agradeció al Ferrol con sus calles rectas sin duda para ver mucho tiempo a sus hermosas mujeres. Encantóle también el paisaje gallego calificándolo de femenino, por lo profuso de su adorno y la blandura y morbidez de sus curvas. Va muy agradecido a la cordialidad de los gallegos, nota que no es común en otras regiones de España. Encuentra aquí predominio de la inteligencia a expensas de la voluntad, adaptación pasiva, es decir del hombre al medio, más que del medio al hombre. Anunció que publicará sus impresiones muy pronto en varios artículos de *El Imparcial*.

Al llegar a San Francisco, el hermoso templo ojalá, lleváramos una explicable curiosidad. Conocíamos al Unamuno pedagogo, filósofo, filólogo, historiador, dibujante é inspiador poeta y nos preguntábamos si las piedras viejas tendrían para él encantos ó secretos. Pronto salimos de dudas. Tras una mirada general y sintética, sus ojos se fijaban indefectiblemente en el detalle interesante, por oculto ó insignificante que apareciese. Las bellas proporciones, el rico entrelazamiento arrojado en las sombras; los relieves de carterías, labrada imposta que corre en torno del ábside, cubierta de gruesas capas de cal; todo lo vió y lo comentó con ojos y palabras de profundo arqueólogo. A su lado sobre el cicloro no tiene alguna leyenda que contar ó que apuntar algún dato histórico que de la observación no pueda deducirse.

Por las parroquias de Santa María del Azogue y de Santiago pasó más de ligero, deteniéndose solamente ante los pórticos. De todo ello se le ofrecieron fotografías, que agradeció mucho. Una hora después, al despedirse en la estación de los que le habían recibido y acompañado, aún encontró frases de elogio para Galicia y aseguró que volverá muy pronto a ella. Alguien manifestó que ojalá no sea para embarcarse e irse a América como proyecta; que los extranjeros comenzarían por llevarse las obras de arte y acabarían por despojarnos de los hombres de ciencia; que España necesita

más que ninguna otra nación grandes pedagogos que encaucen la educación nacional, y debiera hacer todo lo posible para evitar el despojo.

El Sr. Unamuno llamó, y el tren comenzó a alejarse pausadamente.

EL CORRESPONSAL

Betanzos, 23 Junio 1903.

DE SOCIEDAD

Hállase estos días en la Coruña el distinguido ingeniero y escultor D. Guillermo Thompson, quien ha venido de Lugo para estudiar unas importantes antigüedades en las cercanías de Arteijo.

Ayer salieron para Mondariz el ilustrísimo Sr. D. José María Riguera Montero y su distinguida esposa.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Ana Pan de Sorluco para el Sr. Márquez. La boda se verificará en el próximo mes de Septiembre.

Procedentes de Madrid llegaron el conde viudo y la condesa de Taboada, quienes saldrán pronto para el campo.

DE FERROL

El Gobernador

La una de la tarde era cuando ayer llegó a esta ciudad el Sr. Martes O'Neale.

Hizo el viaje en el vapor del diputado provincial Sr. Pineiro.

En el muelle esperábanle contadas personas.

Desde allí y en un coche del Sr. Barcón, armado a todo trapo, dirigióse al *Hotel Suizo*, donde una decena de amigos le ofrecieron un almuerzo.

Después dedicóse el Gobernador a visitar los establecimientos que dependen del Ayuntamiento y de la Provincia.

En el Hospicio fué recibido por la portera. En el Ayuntamiento sólo esperábanle, apesar de haberse anunciado la visita, cuatro concejales y alguno de éstos apesadumado de haber concurrido, por la frialdad con que se presentó y salió de la casa del pueblo el señor Martos.

El alcalde en propiedad le visitó a las nueve de la noche.

Durante el día estuvo indispuerto.

A última hora organizó una serenata.

Hubo música que ya se encontraba en la cama; pero quisiera que no quisiera tuvo que levantarse.

A duras penas pudieron reunirse la mayoría, ya dadas las once de la noche, tocando la banda sin director.

Hoy regresará a esa capital el Sr. Martos.

EL CORRESPONSAL

23 Junio.

EL DISTRITO DE CARBALLINO

El día 12 de Julio próximo se procederá a la elección parcial de diputado a Cortes por el distrito de Carballino.

Según dicen los periódicos de Orense, uno de los que aspiran a representar aquel distrito es el exdiputado a Cortes D. Pedro Soane. Celebraremos muy de veras que este querido amigo nuestro llegue a ser el representante de Carballino en el Congreso.

La ilustración, las dotes oratorias, los prestigios políticos del Sr. Soane, que es, además, un perfecto y cumplidísimo caballero y un modelo de amigos, le hacen acreedor a la investidura que solicita de los electores de Carballino, que encontrarán en el Sr. Soane un diputado siempre resuelto para la defensa de sus representados.

LA NUEVA CÁRCEL

Ya se enviaron al arquitecto provincial señor Galán los planos recibidos de Madrid para la construcción de una nueva cárcel correccional con capacidad para 300 plazas, que sustituya a la que hoy tenemos.

Por tal motivo no se reunirá la junta encargada de llevar a cabo el proyecto hasta que el mencionado perito emita su informe, lo cual verificará en breve, pues se halla animado, como sus compañeros, de los mejores deseos.

De Galicia

Para ayer martes estaba convocada la Diputación provincial de Orense con objeto de tratar de la dimisión del presidente señor Gil y designar quien ha de sustituirle en el caso de que le sea aceptada.

Un sujeto que estuvo hospedado tres noches en la casa de D. Pedro Leonato, de la Guduña, le robó a éste varias monedas de oro y algunas alhajas.

Hállanse vacantes dos plazas de médicos de la beneficencia municipal de Bande dotadas con 1.000 y 1.750 pesetas anuales.

Pueden solicitarse antes del 10 de Julio próximo.

Ha ingresado en el instituto antirrábico de Orense José Fernández, de Entrimo, que fué mordido en un brazo por un perro hidrófobo.

El doctor Correa ha publicado en un periódico madrileño un extenso artículo acerca de la minería gallega.

Estudia además en el la conveniencia de montar unos altos hornos en Monforte.

El catadrático del Instituto técnico de Orense D. Salvador Padilla ha publicado una *Gramática histórica de la lengua castellana*.

El próximo día 30 del actual se inaugurarán las nuevas obras del balneario de la Toja, celebrándose con tal motivo un suntuoso banquete.

En lo mañana de anteayer apareció robada la capilla de San Lorenzo de Albaños, en Lugo.

Ha sido nombrado presidente de la Cocina económica de Pontevedra el abogado D. José Lino Martínez.

Ha regresado a Lugo el Gobernador civil señor Fernández de Velasco.

Prosiguen con gran actividad las obras de la iglesia parroquial de Ribadeo, habiendo

dado comienzo a la cimentación de la torre. También se empezó la gran bóveda del crucero.

Ha sido nombrado capellán del balneario de Mondariz el capellán de ejército D. Leopoldo Márquez Rey.

En el torno de la Casa inclusa de Orense fué recogido un niño muerto enuelto en una bayeta y buenos pañales.

Tenía un papel manuscrito en que constaba que se llamaba Manuel, que tenía dos meses y que sería recogido pronto por sus padres. Reconoció el cadáver resultó que la muerte no fué violenta.

Los que mueren:

En Piatón (Ribadeo) doña Dolores Alvarez de Ron, que contaba 31 niños y 48 biznietos.

DE CAZA

El viernes último se celebró en el Juzgado municipal de Oza (Santa María) un juicio contra Juan Moreira Martínez, Blas Méndez y su hijo Eduardo, vecinos de Palavea, por infracción de la ley de caza.

El primero fué multado con 50 pesetas y los restantes con 5 cada uno.

También se celebraron el sábado 20 en Oleiros tres juicios por la misma causa, seguidos contra Andrés Breijo, Vicente Portela y Andrés Temprano.

Fué multado el primero con 25 pesetas, y los otros dos con 5 cada uno.

Tanto los primeros como los últimos fueron denunciados por los guardas jurados de La Venatoria.

Mamed y su madre

Para asistir al juicio de la causa que se sigue contra Mamed Casanova, alias *Toribio*, por atentado y lesiones a los vigilantes de la cárcel de Ortigueira, llegó a la Coruña la madre del famoso bandido.

Como las sesiones se suspendieron, según ayer hemos dicho, la infortunada anciana no pudo ver a su hijo, que era el objeto que aquí le traía.

Ayer se presentó al presidente de la Audiencia lamentándose de esto, y el Sr. Higuera le facilitó un permiso para que pueda penetrar en el castillo y conversar con su hijo en la prisión.

La infeliz madre agradeció lo que es de suponer esta concesión y se apresuró a visitar el castillo para abrazar al tristemente célebre *Toribio*.

Guarda María Casanova el papillote en que esta escrita la orden para que se le permita el acceso a la prisión, como era en su día, y a pesar de ser una pobre que vive de la caridad no le vendería por cuanto dinero hay en el mundo.

LA PESCA

El «Sea Foam» y el «Alerta»

De paso para Francia fondeó ayer en nuestro puerto el vapor francés *Sea Foam*.

Del pescado que conducía desembarcó aquí 40 cestas, cada una de las cuales contenía 30 merluzas.

Algunas de ellas fueron exportadas a Madrid.

El resto se vendió en la plaza a cuarenta reales la cesta.

El *Sea Foam*, una vez terminado el desembarque de dichas merluzas, zarpó con rumbo a Francia.

El vaporcito de pesca *Alerta* regresó ayer de la mar con abundante pesca, que vendió por cestas, las cuales alcanzaron altos precios por ser de excelentes condiciones y gran tamaño.

Además del *Alerta* desembarcaron ayer pescados algunos vaporcitos de Mugardos.

También salieron a la mar algunas traineras, que regresaron con escasa sardina.

Crónica judicial

LOS JURADOS DE MAÑANA

Un asesinato.— Cadena perpetua

Mañana se verá en la Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, la vista de una causa importante que ha despertado gran interés en el público por la naturaleza del delito que se persigue y por la gravedad de la pena que pide el fiscal para el acusado.

Trátase de un proceso incoado en el Juzgado de instrucción de esta ciudad contra Valentín Precado Canzobre por asesinato de Juan Pérez.

Relata el fiscal los hechos de la manera siguiente:

En las primeras horas de la noche del 2 de Noviembre último se hallaba en cierto callejón de la carretera de Monelos hablando con cándales por la espalda, cautelosos y repentinamente, el procesado Valentín Precado Canzobre, le descargó un fuerte golpe en la cabeza con un instrumento pesado y de corte oblicuo que le produjo una herida mortal en la base del cráneo, a consecuencia de la que falleció en la madrugada del día 16 del mismo mes, constando que el desgraciado Pérez no pudo aperebrirse para repeler la agresión inmotivada de que fué víctima, dados los medios para ello empleados por el culpable al dirigir el ataque en la forma relacionada.

Califica el hecho de un delito de asesinato sin circunstancias modificativas, y pide para el procesado la pena de cadena perpetua, accesorias de interdicción civil, costas é indemnización de 5.000 pesetas a la familia del muerto.

Acusará al reo el teniente fiscal Sr. Fadón, quien propone como prueba el informe de tres peritos médicos y la declaración de cinco testigos.

El letrado Sr. Correa será el encargado de defender al procesado, llevando como prueba de descargo seis testigos.

Como en el inmediato Ayuntamiento de Santa María de Oza, en donde el delito fué cometido, era muy conocido el muerto y lo es también el agresor, mucha será la gente que concurre a presenciar los debates de la vista.

Para mantener el orden, el presidente de la Audiencia interesó del Gobernador civil el envío de una ó dos parejas de la benemerita.

Un aborto

Otra vista importante se celebrará también mañana ante el Tribunal popular: la de una

causa incoada en el Juzgado de instrucción de Belanzos contra el médico de Sada D. Manuel Lorenzo Calvelo, Josefa Dios, Antonia Castro y un cuñado de aquella, por el delito de aborto.

He aquí el hecho, según el fiscal: El marido de la Josefa Dios, se halla ausente en América, desde hace largo tiempo.

El año pasado la Josefa, que vivía en Soñeiro y que mantenía relaciones con un individuo cuyo nombre permanece en el misterio, conoció que éstas iban a dar fruto.

Pásose entonces de acuerdo con el médico de Sada D. Manuel Lorenzo Calvelo, el cual le facilitó un abortivo.

Este medio produjo su resultado, pues la Josefa dió a luz prematuramente, auxiliada por Antonia Castro, una criatura que nació viva.

Los que ayudaban el parto dejaron que la recién nacida se desangrase hasta que falleció. Entonces la cogieron y la enterraron en el alpendre de la casa.

Ocurrieron estos hechos en los primeros días del mes de Junio del año último.

El jefe del puesto de la Guardia civil de Belanzos recibió un anónimo en el que se le denunciaba todo esto y procedió a practicar diligencias para descubrir el delito, exhumándose el cadáver.

Incoado el oportuno sumario por el celo que de aquella ciudad se declaró procesados a la Josefa Dios, al médico Sr. Lorenzo Calvelo, a Antonia Castro y al cuñado de la Josefa, cuyo nombre no recordamos, decretándose la prisión de los mismos.

Luego, en virtud de una fuerte fianza, fueron puestos todos en libertad provisional.

Acusará en esta causa uno de los abogados fiscales sustitutos y defenderán a los procesados los abogados señores Asunsolo, Rodríguez Vázquez y Wais.

UN ABOGADO DE POBRES.

Reunión tumultuosa

La reunión últimamente celebrada en la Sociedad de agricultores de Gondomar terminó de mala manera.

A ella asistieron gran número de curas de las parroquias próximas, ávidos de oír al penitenciario D. Tey D. Antonio Cerviño, que es el que está encargado de pronunciar el pánegrico en la próxima función del voto en esta ciudad.

Cuando terminó su conferencia el Sr. Cerviño, un obrero apodado Castro pidió la palabra, y haciendo objeciones al discurso del disertante, dijo que los sacerdotes sólo administran los auxilios espirituales por dinero, y que el Papa, anciano y prisionero, vive en el Vaticano rodeado de millones.

—No hagais caso de los curas—añadió— porque lo que ellos quieren y pretenden es no pagar el consumo y el día de las elecciones llevarnos a votar como carneros a quienes a ellos los convenga.

Tales frases dieron lugar a un tumulto espantoso, teniendo que intervenir el delegado que asistía a la reunión.

Hubo gritos, insultos y silbidos. La mayor parte de los sacerdotes que estaban en el local lo abandonaron antes de que la cuestión tomase peor aspecto.

La guardia civil, que andaba por aquellos alrededores, tuvo que intervenir para restablecer el orden.

EL PUERTO

Entraron durante el día de ayer en nuestro puerto los siguientes buques:

Vapores *Larache*, de Cádiz; *Normandie*, de Saint Nazaire y Santander; *Cabo Silleiro*, de Ferrol; *Juanita*, de Villagarcía; *Helios*, de Amberes; *Sea Foam*, de la mar; *Islando Rannas*, de Audierne, y pailebot S. A. M., de Gijón.

Fueron despachados:

Vapores *Normandie*, para la Habana; *Larache*, para Santander; *Juanita*, para Gijón; *Cabo Silleiro*, para Carril; *Ons*, para Corcubión, y *Sea Foam*, para la mar.

El vapor *Ons* atracó al muelle de Linares Rivas, para alijar un cargamento de carbón que condujo para nuestro puerto.

El crimen de Grañas del Sor

A pesar de lo que dijo un periódico local, no se ha suspendido el juicio de la causa formada por el célebre crimen de las Grañas del Sor, el cual se halla señalado para el 3 de Julio próximo.

Este día se celebrará seguramente la vista, pues según manifestó el juez de Ortigueira un telegrama que ayer recibió el presidente de esta Audiencia, vienen todos los jurados que intervinieron en las sesiones celebradas el año último formando Tribunal.

María Vispo, única procesada que no se ausentó, será reducida a prisión, y respecto a los hermanos Francisco y Pedro López B. I. seiño, que se hallan en América, se practicarán diligencias y se les llamará por medio de requisitorias hasta declararles rebeldes si no comparecen, que no comparecerán.

Queda, pues, el juicio reducido a la María Vispo, a los cuatro procesados que se hallan en la cárcel y a Mamed Casanova, respecto del cual habrá que celebrarlo de nuevo.

En cuanto a los otros procesados, se retrasa la causa al estado de deliberación del Jurado para que subsane la contradicción que según el Tribunal Supremo

TELEGRAMAS

de nuestro servicio especial

El viaje regio

Llegada a Cartagena.—Entusiasta recibimiento

MADRID 23 (23:30 h.)

A las ocho de la mañana llegó a Cartagena el tren real.

El recibimiento que se hizo al Rey fué muy entusiasta.

En la estación se hallaba todo el elemento oficial.

Los alrededores estaban ocupados por una gran muchedumbre.

El aspecto que ofrecía la estación, que estaba artísticamente engalanada, era sorprendente.

La llegada del tren fué anunciada con salvas de artillería.

A los acordes de la marcha real descendieron del tren el Rey y el príncipe de Asturias.

La multitud prorrumpe en entusiastas vivas al Rey.

Aspecto de la población

MADRID 23 (23:30 h.)

La población ofrece brillante aspecto.

Por todas partes se ven vistosas colgaduras y arcos de follaje.

Desde el amanecer están llegando tarrañas conduciendo a las familias de los pueblos inmediatos, para presenciar la entrada del Rey.

La gente se dirige al muelle para escoger sitio con objeto de ver al Rey cuando embarque.

Los regimientos de Sevilla y España, con sus respectivas bandas de música, recorren las calles para cubrir la carrera.

En el pabellón municipal esperan la llegada del Rey los señores conde de Romanones y Aznar, vestidos de uniformes.

También esperan allí diferentes comisiones del elemento civil y muchos marinos y militares.

En la bahía.—Los buques extranjeros

MADRID 23 (23:30 h.)

La bahía ofrece un hermoso golpe de vista.

Todas las embarcaciones y buques de guerra están empavesados.

La división naval inglesa forma una línea fuera del puerto.

El destructor francés que se hallaba en el puerto, salió a esperar a la escuadra del Mediterráneo.

A las siete y media comienza a entrar la escuadra francesa, que se compone de diecisiete buques.

Comisiones de marinos

MADRID 23 (23:30 h.)

Minutos antes de las ocho comienzan a desembarcar las comisiones de marinos extranjeros.

Los buques de guerra izan su respectivo pabellón.

La comitiva regia.—Salida de la estación

MADRID 23 (23:30 h.)

El Rey y el príncipe de Asturias salen de la estación seguidos de una brillante comitiva y ocupan un landó dispuesto al efecto.

Las aclamaciones al monarca se suceden con gran entusiasmo.

El carruaje que ocupan el Rey y el príncipe de Asturias permanece largo rato parado, mientras se organiza la comitiva.

En los cuatro ángulos del carruaje se colocaron cuatro guardias marinas, sable en mano, dando guardia de honor.

Al ponerse en marcha la comitiva, el Rey les ordena que se retiren para evitarles molestias.

Al pasar por el Paseo del muelle, aumentan los vivas y los aplausos al Rey.

En la calle Mayor el espectáculo es indescriptible.

Muchas mujeres arrojan desde los balcones una verdadera lluvia de flores al paso del carruaje que conduce al Rey.

Esto se muestra muy satisfecho.

Viste el uniforme de gala de almirante.

La ovación que se le tributa continúa hasta llegar a la iglesia de la Virgen de la Caridad, patrona de Cartagena.

La mayor parte del trayecto fué conversando con el Sr. Silveira.

El «Te Deum».—La recepción popular

MADRID 23 (23:30 h.)

El clero de la iglesia de la Virgen de la Caridad, salió a recibir al Rey bajo palio.

Después se cantó un solemne Te Deum.

Terminado éste se trasladó la regia comitiva a las Casas Consistoriales.

El Rey fué a pie hasta el Ayuntamiento.

Allí se celebró una recepción popular.

Desfilaron ante el Rey todas las autoridades civiles y militares y muchos particulares.

La estancia del Rey en Cartagena.—Invitación al Príncipe

MADRID 23 (23:30 h.)

El Rey permanecerá en Cartagena todo el día de hoy y el de mañana.

El almirante francés invitó al Príncipe de Asturias para que pasase a bordo del buque insignia, pero el Príncipe se excusó agradeciendo la invitación.

Un memorial

MADRID 23 (23:30 h.)

Al entrar el Rey en la iglesia se le arrojó una mujer del pueblo entregándole un memorial.

El Rey lo recogió, entregándoselo a un guardia marina que estaba inmediato.

Ministros satisfechos

MADRID 23 (23:30 h.)

Los Sres. Silveira y Sánchez de Toca se muestran muy satisfechos del resultado del viaje.

Alojamiento del ministro de marina

MADRID 23 (23:30 h.)

El Sr. Sánchez de Toca, que acompañará al Rey durante el viaje, se alojará en el crucero Carlos V.

Recorriendo las calles

MADRID 23 (23:30 h.)

Después de la recepción verificada en la Casa Consistorial, salió el Rey a recorrer las calles de la población.

Repetíronse con este motivo los vítores y demostraciones de entusiasmo.

En el pabellón municipal presenció el desfile de las tropas.

Al «Giralda»

MADRID 23 (23:30 h.)

Después del desfile de las tropas embarcó el Rey en una canoa, dirigiéndose al «Giralda».

Los buques de guerra españoles y extranjeros y los castillos de la plaza hicieron las salvas de ordenanza.

A bordo del «Giralda» recibió el Rey a los jefes y oficiales de los buques extranjeros.

Constantemente suenan cañonazos saludando a los cónsules extranjeros.

Los ministros y los periodistas

MADRID 23 (23:30 h.)

Los Sres. Silveira y Sánchez de Toca se muestran cariñosísimos con los periodistas.

Les han ofrecido el crucero «Princesa de Asturias» para que puedan presenciar cuanto ocurra en la bahía.

La Junta de obras del puerto puso a disposición de los periodistas un remolcador para que visiten las escuadras.

Corrida de toros

MADRID 23 (23:30 h.)

El jueves se celebrará una corrida de toros en honor del Rey.

Serán invitados los ministros extranjeros.

La salida de la escuadra

MADRID 23 (23:30 h.)

Dícese que el «Giralda» saldrá mañana a primera hora llevando a bordo al Rey y al príncipe de Asturias.

Escortarán al «Giralda» los buques de la escuadra española.

A última hora se acordó que los barcos efectúen maniobras poco importantes.

A pesar del calor horrible que se siente, no decrece la animación.

Por recoger a una hermana

Superiora que se querrela

MADRID 23 (23:45 h.)

Coméntase mucho un hecho ocurrido en el colegio de San Vicente de Paul de esta Corte.

Desde la edad de cinco años hasta la de dieciséis, que ahora tiene, se hallaba en el citado colegio la joven Amalia Alvarez.

En los primeros años sentía vocación por la vida del convento.

Ya mayorcita cambió de modo de pensar y creyó más conveniente salir del colegio.

Así se lo manifestó a su hermano, que la iba a visitar con frecuencia.

Este se lo dijo a la superiora, quien se opuso tenazmente a que la joven saliera.

Hizo entonces el hermano otras gestiones para sacarla de allí, sin resultado alguno.

Hoy fué a verla y su hermana salió acompañada de una beata.

Entonces él se la llevó por la fuerza, entre las protestas de la beata.

La superiora se ha querrelado contra el hermano de Amalia.

tiso, que lo es de Puente de Caldelas; de éste, D. Gualberto Ulloa Fernández, que desempeña el cargo de Caldas de Reyes, y de éste, D. José Espinosa y García Franco, que servía el de Ordenes.

Se celebró el juicio de faltas promovido por la sirvienta Manuela Fernández Coutelo, contra su ama D.ª Josefa García Lozano, a quien insultó groseramente y trató de agredir. Como era de esperar fué absuelta la señora García Lozano.

Un juicio oral

Ayer se celebró en la Audiencia el juicio oral de una causa seguida en el juzgado de instrucción de Belanzos contra el abogado D. Antonio Jacinto Navaira Pato, por atentado a un guardia municipal.

El Sr. Navaira, vistiendo la toga, se defendió a sí mismo y ocupó la tribuna destinada a los letrados.

Fué cometido el delito en el mes de Octubre del año último.

Trátase, según parece, de una bofetada dada por el acusado a un guardia municipal de la vecina ciudad, diciéndole a la vez que si estuviese en otro sitio le disparaba un tiro y dirigiéndole también frases injuriosas.

Las declaraciones rendidas por los testigos que comparecieron no justificaron que fuese cierto el hecho de la bofetada, en vista de lo cual el teniente fiscal Sr. Padón modificó sus conclusiones calificando los hechos de un delito de injurias y amenazas a un agente de la autoridad, con la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación, y pidió para el procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor.

En un largo discurso hizo su defensa el señor Navaira é interesó de la Sala que le absolviese libremente con declaración de las costas de oficio.

LA CATÁSTROFE DE ALLARIZ

Mañana jueves celebraránse solemnes honras fúnebres en la iglesia de Allariz, en conmemoración del tristísimo aniversario de la nefasta y luctuosa catástrofe del Piñero.

Después se organizará una comitiva que llegará a la modesta iglesia, en cuyas inmediaciones levántase el sencillo y artístico monumento que allí se ha erigido para recordar la dolorosa hecatombe.

Uno de estos días se colocará la lápida, que contiene en letras de relieve la siguiente inscripción:

«D. O. M.—La caridad erigió este modesto monumento a la memoria de las víctimas de la catástrofe ocurrida el día 24 de Junio de 1902.»

El monumento yérguese en una pequeña eminencia, dividiéndose desde larga distancia y leyéndose la inscripción desde la carretera general.

EL ROBO DEL DOMINGO

Sigue la policía practicando gestiones, sin resultado, para el descubrimiento de los autores del robo cometido el domingo último en casa del Sr. Sellier.

Se sigue ahora la pista a una mujer que el domingo fué hallada, oculta con misterio, en algunos portales de las casas inmediatas a la en que se perpetró el robo.

Parece ser que esta individuo contestó con incoherentes palabras a los vecinos que le interrogaron sobre la causa de su presencia en tan sospechosa forma en los portales.

Se dice que fué detenida por un guardia de primera otra mujer que resultó perfectamente inocente, y ya van con este dos golpes en vago.

Por lo demás estamos como el primer día.

EL FERROCARRIL DEL PUE TO

Se reanudarán los trabajos de replanteo del ferrocarril que ha de poner en comunicación a la estación y el puerto.

Dirige aquéllos el ilustrado ingeniero señor Vila.

Las obras preparatorias avanzan bastante, y se espera que en breve quedarán terminadas.

Por haberse aplazado la sesión a que había sido convocada para ayer la Junta de Obras del puerto, todavía no se enteró ésta oficialmente del estado del asunto.

La compañía de ferrocarriles del Norte envió cuatro vagones que se utilizarán en el tendido de la vía.

De lamentar es que los muchos trámites que tiene que seguir el asunto impidan la pronta realización de las obras definitivas.

Diariamente concurren bastantes curiosos a presenciar los trabajos de replanteo, a los que se imprime gran actividad.

BROMAS PESADAS

Dos obreros heridos

En la fábrica que el Sr. Pernas posee en el Camino Nuevo, ocurrió ayer un lamentable suceso.

A las ocho de la mañana, hora señalada para el desayuno en dicha fábrica, sentáronse a descansar, conversando alegremente, los operarios Antonio Sajas Garrido y José Rodríguez Brion, de Sézamo (Culleredo) y San Cristóbal das Viñas, respectivamente.

El primero, que tiene un carácter bromista, comenzó a dirigir al segundo algunas

frases burlonas, que coronó con un puñado de tierra arrojado a la cara de su compañero.

Respondió éste con una piedra, que causó al burlón colega una herida en la cabeza.

El herido defendióse lanzando otra piedra a su agresor, quien resultó también lesionado en la cabeza.

Intervinieron algunos obreros que estaban cerca de los protagonistas del suceso, é impidieron que éste revistiese mayor gravedad.

Los heridos fueron conducidos al Hospital, donde se les practicó la primera cura.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado.

Cosas de la calle

Narciso Maceiras Casal y José Naya Carro, limpiabotas ambos, no frecuentan los casinos, y por esta causa les tienen sin cuidado las disposiciones del gobernador civil respecto al juego.

Así es que ayer se pusieron a jugar a la carteta en la Rúa Nueva.

Primero jugaron dinero y Naya ganó a Maceiras peseta y media, que constituía todo su caudal.

El perdido propuso a su colega jugar la caja, donde lleva los útiles del oficio, y el otro aceptó.

Se hizo la jugada, y la caja fué a acompañar a los seis reales.

Esta suerte desenrenada de Naya excitó el ánimo de Maceiras, que después de varias frases matas y otras con brillo, se lió a bofetadas con su colega en lustrer, promoviendo con este motivo un escándalo a toda orquesta.

Intervino la policía, que tuvo la atención de detener a los contendientes.

La noche de San Juan estuvo bastante animada, a pesar de la lluvia.

Aunque no se celebró la tradicional verbena en el Campo de la Leña fué lo mismo, porque entre murgas, rondallas, acordeones sueltos, tal cual hoguera y curdas profusamente ilustradas la cosa resultó bastante bien.

En la prevención municipal se improvisó a última hora un animado asalto, que estuvo muy concurrido.

Se presentaron diferentes borracheros de novedad.

La animación duró hasta bien entrado el día.

Antonia López y Concepción García tienen la funesta coincidencia de amar a un mismo hombre.

Ayer por la tarde se encontraron en la calle de San Andrés y a veras comenzaron a dirigirse insultos parecidos a los que los oficiales servios dedicaron a la Reina Draga mientras le estaban extendiendo con los saibos la partida de defunción.

Después de esto cada una dirigió las manos a la cabellera de su contraria, y comenzaron a ejecutar movimientos de tracción, ritmos y acompañados.

Un agente de policía intervino en el suceso y separó a las fogosas enamoradas, que tendrán que tomar tlla y usar el Tónico Oriental para cubrir las bajas experimentadas en el pelo de las respectivas cabezas.

Seis marineros franceses del vapor pesquero Sirius vinieron anoche a tierra y fondearon en una taberna.

Todos ellos largaron el aparejo de su inconfinencia y comenzaron a pescar en vinos jurisdiccionales.

La pesca fué magnífica, y las merluzas obtenidas, de primera clase.

Hecha la calada, salieron a la calle cantando la Marsellesa é insultando a los transeúntos de los entrecruces.

Dos serenos que amonestaron a los marineros fueron injuriados y amenazados por éstos, en un castellano bastante transparente.

Intentaron los serenos detener a los extranjeros, y éstos huyeron, lanzando de paso algunas piedras contra los agentes de la autoridad.

Con este motivo se produjo un escándalo.

Y después los franceses se colorieron en su buque a embarcar.

Los serenos cambiaron impresiones... Y no hubo más.

Apelación a los republicanos

Con objeto de dar positiva eficacia al movimiento emprendido por el partido de Unión republicana, se ha acordado por la Jefatura del mismo dirigirse a todos los correligionarios, para que cada cual contribuya en la medida de sus fuerzas a crear un fondo, que venga a ser como el Tesoro de la República.

A todos los que deseen, pues, coadyuvar al fin indicado, se les hace presente que pueden suscribirse por mes, ó por una vez sola, con cualquiera cantidad, por insignificante que sea, estando encargado de la recaudación en esta localidad el presidente del Casino Republicano, D. Antonio Lens Viera, cuyo domicilio se halla en la calle de San Andrés número 33, primer piso.

LA SALUD, casa de baños.—Véase anuncio cuarta plana.

LA SALUD, casa de baños.—Véase anuncio cuarta plana.

LA SALUD, casa de baños.—Véase anuncio cuarta plana.

Sustrajeron, forzando una mesa donde dicho señor acostumbra a guardar el dinero, 55 pesetas.

Como presuntos autores fueron detenidos Marcelino y José Prieto, vecinos de aquel término.

El gobernador ordenó al teniente coronel de esta comandancia de la Guardia civil que se proceda a la busca y captura de María Vispo.

Ayer tarde regresó de Ferrol el gobernador civil Sr. Martos O'Neale.

Hizo el viaje por tierra y en automóvil.

Falleció el maestro de la escuela incompleta de Morás, en Arteijo, D. José Vazquez Díaz.

La Dirección general de prisiones destinó a la de Ocaña al preso de esta cárcel Juan Rodríguez, condenado a cuatro años, nueve meses y diez días de prisión, por robo.

Terminada la licencia que venía disfrutando se volvió a encargarse de la Alcaldía de Ortiñeira D. Manuel Sandomínguez.

Háblase de un cambio que se asegura que proyecta un entusiasta y brillante centro de recreo en un importante servicio, añadiendo que se trata de sustituir por otra a la empresa que actualmente lo presta.

Creemos sinceramente, dado el buen proceder de la citada empresa y sus buenas relaciones con la sociedad, que no han de confirmarse los rumores de referencia.

En una feria celebrada en el término de Arzúa, se promovió una reyerta de que fueron protagonistas algunos jóvenes de los que se dedican al tráfico de ganado.

Salieron a relucir navajas y palos, entablándose una verdadera refriega.

Fueron detenidos Lorenzo Martínez y Angel Lamas.

El niño Enrique Couceiro Salgado se produjo ayer, jugando con un cristal, una lesión en el pie izquierdo, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Una aguadora llamada Carolina Pérez sufrió una caída en la calle de la Franja.

Afortunadamente no se produjo lesión alguna.

Por no haber concurrido suficiente número de vocales, no llegó a reunirse ayer la Junta de Obras del Puerto.

Será nuevamente convocada para la semana próxima.

El gobernador civil ordenó al alcalde de Oza (Santa María) que prohiba la celebración de bailes en aquel término que no hayan sido autorizados, a fin de evitar que en lo sucesivo se promuevan las reyertas que todos los días festivos se registran, dando enorme contingente al Hospital y a la Cárcel.

Mañana jueves se celebrará en la Casa Ayuntamiento la anunciada subasta del Teatro Principal por los dos años comprendidos desde 1.º de Julio próximo a 30 de Junio de 1905.

El acto se verificará a las doce de la mañana.

Apelación a los republicanos

Con objeto de dar positiva eficacia al movimiento emprendido por el partido de Unión republicana, se ha acordado por la Jefatura del mismo dirigirse a todos los correligionarios, para que cada cual contribuya en la medida de sus fuerzas a crear un fondo, que venga a ser como el Tesoro de la República.

A todos los que deseen, pues, coadyuvar al fin indicado, se les hace presente que pueden suscribirse por mes, ó por una vez sola, con cualquiera cantidad, por insignificante que sea, estando encargado de la recaudación en esta localidad el presidente del Casino Republicano, D. Antonio Lens Viera, cuyo domicilio se halla en la calle de San Andrés número 33, primer piso.

Son las mejores para mesa y las más recomendadas las aguas de Bimbata

DEPOSITARIOS: TOMÁS DE ZUBIRIA Y C.ª-BILBAO

LA SALUD, casa de baños.—Véase anuncio cuarta plana.

Toda señorita se afana por parecer seductora al idolo de sus sueños. Debe hacer lo propio la casada para evitar desvíos. Difícil es conquistar; más difícil retener. Compónense con las más extravagantes indumentarias, siendo de rigurosa moda. El peinado, nnas veces alto, otras bajo. La frente, bien con ondas, ora con tentaciones. Lo que jamás debe cambiar, y toda mujer discreta hace prodigios porque no cambie, son las líneas de su rostro, esmaltado en estuche de perlas, que engarza entre compactos rubies, llamados dientes y encias, por el uso diario del más agradable y más barato dentífico Licor del Polo de Oriva.

No hay Agua Colonia tan deliciosa y barata que sustituya la de Orive a 3 rs. frasco.

Pectoral de Anacahuita. Basta tomarlo junto con el Aceite de Hígado de Bacalao, marca Lanman & Kemp, para curar en pocos días la tos más persistente.

pensó el señor de Boursonne.—«Con qué fin me cuenta todo esto? ¿Será para que yo se lo cuente a Raimundo?... ¡Bonita comisión!

Con su perspicacia acostumbrada, el barón no dejó de notar que no era el único que escuchaba a la duquesa.

Después de dar sus órdenes la señorita de Maillefort, había vuelto a sentarse junto al diván y mientras fingía escuchar la charla de una de las señoras recién llegadas, no perdía ni una palabra de lo que decía la señora de Maumussy, poniéndose unas veces pálida como la cera y otras roja como el carmín.

—Estas dos mujeres—pensaba el señor de Boursonne—aman a mi joven amigo y se odian porque se han adivinado... pero ¿por qué había huido él?... ¿Acaso no tendrá valor para escoger?

Una nueva visita entró en aquel momento. El señor de Boursonne aprovechó la ocasión para despedirse.

El viejo ingeniero estaba muy satisfecho de su descubrimiento y no sabía si dar ó no parte de él a Raimundo.

Después de reflexión se decidió por el silencio, é hizo bien, pues el joven no estaba en aquellos momentos predispuerto a la expansión ni a las confidencias.

El desgraciado estaba abatido bajo el inmenso esfuerzo que le costaba su resolución de no volver a más Maillefort.

GONZALEZ BYASS Y C. L. D. JEREZ---LONDRES---OPORTO

MACHARNUDO GONZÁLEZ--FINO GADITANO--TIO PEPE, FINO VIÑA AB LOS VINOS MAS FINOS DE JEREZ

NÉCTAR, SOLERA 1-847-APÓSTOLES-MATUSALEM.---VINOS OLOROSOS Y LO MAS VIEJO DE JEREZ

MANZANILLAS.---Remitidas directamente de nuestras bodegas en Sanlúcar.---OPORTO.---De nuestras bodegas en Oporto.

COGNAC JEREZANO.---Destilado con mostos escogidos de nuestras viñas, marcas: una, dos y tres copas, extra y extra especial.

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

LAS CORTES

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 23 (23'30 h.)

Cerca de las cuatro de la tarde se abre la sesión.

Preside el Sr. Villaverde. La Cámara está desanimadísima.

Ruegos y preguntas

Varios diputados hacen diferentes ruegos y preguntas sin interés.

El Sr. LERROUX ruega al ministro de la Gobernación que haga prevalecer la justicia en el pueblo de Vinaroz.

Dice que en la actualidad se halla un poco perturbada por determinado sujeto que fué alcalde de dicho pueblo.

El Sr. MAURA le contesta diciendo que no recuerda los hechos á que se refiere el Sr. Lerroux.

Rectifica el Sr. LERROUX diciendo que se trata de un proceso de quintas.

Denunció también los abusos y coacciones que ejerce con los obreros la compañía del ferrocarril central catalán.

Quéjase del estado en que se halla la cárcel de Barcelona y excita al ministro de Gracia y Justicia para que se active la construcción del nuevo edificio que hace veinticinco años se está construyendo.

Los Sres. ARIAS MIRANDA y LOMBARDO piden que se traigan á la Cámara varios documentos relativos al acta de Sorbas.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin debate el proyecto relativo á la exención del pago de los derechos á los materiales para la erección de un monumento en Málaga á la memoria de los naufragos de la fragata Gneisenau.

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades.

Proyectos de ley

El ministro de Obras públicas da lectura á los proyectos de ley de ferrocarriles secundarios y creación de granjas agrícolas.

Una pregunta de Nocedal

El PRESIDENTE dice que el Sr. Nocedal le habia rogado que le reservase el uso de la palabra para dirigir una pregunta, pero que habiendo transcurrido el tiempo reglamentario, y no siendo á su juicio de carácter urgente la pregunta que el Sr. Nocedal deseaba hacer, le suplicaba que la aplazase hasta mañana.

El Sr. NOCEDAL manifiesta que accede á la súplica del presidente, pero que quiere hacer constar que su deseo era el de hablar hoy mismo, por ser el día en que el delito de que iba á hablar se ha hecho público. (Refiérese á las cartas cruzadas entre los padrinos de los Sres. Blasco Ibañez y Soriano.)

Declara que nadie tiene derecho á inmiscuirse en las cosas que son propias para resolver en el Parlamento. (Alude al debate que inició el Sr. Llorens relativo á las cuestiones surgidas entre los republicanos de Valencia.)

El PRESIDENTE agradece al Sr. Nocedal que aplazo esta cuestión para mañana. Seguidamente se levanta la sesión.

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 23 (23'30 h.)

Se abrió á las tres y media.

Preside el general Azcárraga.

Ruegos y preguntas

El marqués de PERIJÁA hace varias preguntas sobre la aplicación de la ley de sargentos, y el ingreso en las Academias militares.

El duque de la ROCA pide que se derogue la ley de sargentos, puesto que se cumple mal.

Pide que se le atienda á fin de evitar que el Senado se convierta en una agencia de sargentos.

El Sr. SAMPEDRO le contesta diciendo que la ley se cumple en cuanto es posible.

Rectifican los Sres. PERIJÁA y duque de la ROCA.

La política de España en Marruecos

El Sr. RANERO explica su anunciada interpelección sobre la política de España en Marruecos.

Habla del derecho que tenemos á intervenir en cuanto ocurra en Marruecos.

Pide la creación de un cuerpo consular especial para aquel imperio y que no se olviden los derechos que tenemos allí.

Le contesta el Sr. ABARZUA.

Dice que el Gobierno vela por los intereses de España en las costas de Africa.

Rectifican ambos oradores.

Los bienes del marqués de Campo

El Sr. JIMENO explica una interpelección sobre los escándalos cometidos en la subasta de los bienes del marqués de Campo, incluso con el palacio del pascó de Recoletos.

Le contesta el ministro de HACIENDA diciendo que al Gobierno le es imposible intervenir en la resolución de un proceso pendiente del fallo de los tribunales. Rectifican ambos oradores.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura á una proposición reformando el artículo 446 del Código de Comercio.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA no se opone á esta proposición y es tomada en consideración.

Reunión de secciones

Se suspende la sesión y el Senado pasa á reunirse en secciones.

La reforma municipal

Reanudada la sesión se da lectura al dictamen emitido por la Comisión que entiende en el proyecto de ley para la reforma de la administración local. Seguidamente se levanta la sesión.

El descanso dominical

Petición de los Sres. Anglés y Junoy

MADRID 23 (23'30 h.)

Los diputados republicanos Sres. Anglés y Junoy han pedido al Sr. Maura que el descanso dominical se haga extensivo á los cajistas y demás obreros que dependen de las empresas periodísticas.

El Sr. MAURA les contestó que dentro del proyecto está incluida la prensa.

Añadió que no hay otras excepciones que las establecidas dentro de las tres categorías de la ley.

Extranjero

Capuchinos condenados

MADRID 23 (23'30 h.)

Comunican de París que la Cámara de apelaciones correccionales ha confirmado la sentencia del Tribunal contra dieciséis padres capuchinos, por la que se conlana á 25 francos de multa á cada uno de ellos.

El auto confirmatorio dice que la negativa por la Cámara legislativa á pasar por la discusión del artículo, equivale á una ley.

La república dominicana

MADRID 23 (23'30 h.)

Telegrafían de Nueva York que ha sido elegido presidente de la república de Santo Domingo el Sr. Gil y vicepresidente el señor Deschamps.

Las huelgas en Andalucía

Noticias del alcalde de Jerez

MADRID 23 (23'45 h.)

Telegrafía el alcalde de Jerez diciendo que los maestros carpinteros han acordado abrir sus talleres y admitir á todos los obreros que se presenten á trabajar.

En la Azucarera han vuelto á trabajar bastantes operarios.

Los maestros molineros y los maquinistas reanudaron hoy el trabajo.

Los peones lo harán el jueves. El orden es completo.

La población ofrece el aspecto normal.

Paro general en Cádiz

MADRID 23 (23'30 h.)

Telegrafían de Cádiz que mañana habrá huelga general como demostración de simpatía á los obreros de Jerez.

Con este motivo se sacrificaron hoy doble número de reses para el consumo de mañana. El vecindario hizo hoy acopio de pan. Témes que surjan desórdenes.

En el caso de que la huelga de Jerez se solucione, quedará sin efecto el paro.

Varias noticias

Banquete á Mella

MADRID 23 (23'30 h.)

El partido carlista, por iniciativa de la redacción de El Correo Español, prepara un banquete en honor del Sr. Vázquez Mella.

Un general detenido

MADRID 23 (23'45 h.)

Un vigilante de consumos de la estación del Mediodía de esta Corte, solicitó que detuvieran á un caballero por haberle insultado. Conducido á la delegación el detenido resultó ser un general del ejército.

Inmediatamente se le puso en libertad.

Asesinato en Estepona

MADRID 23 (23'45 h.)

Telegrafían de Málaga con referencia á noticias de Estepona, que un teniente de infantería de la reserva llamado Francisco Martín, cuestionaba con un paisano en una caseta del resguardo de consumos.

Un carabiniero llamado Antonio López, que presenciaba la disputa, se separó del grupo, y cuando se hallaba á corta distancia disparó su fusil contra el teniente, matándole en el acto.

Notas parlamentarias

El marqués de la Vega de Armijo y Villaverde

MADRID 23 (23'45 h.)

Hoy celebraron una conferencia los señores marqués de la Vega de Armijo y Villaverde sobre los debates parlamentarios.

Aseguró el Sr. Villaverde que no será el mensajero el último que se discuta, sino que

después de aprobado continuarán abiertas las Cámaras para discutir otros proyectos de ley.

La discusión del proyecto de reforma municipal

MADRID 23 (23'30 h.)

A petición del Sr. Gullón se ha retrasado por 24 horas la discusión del proyecto de reforma de la administración local.

Señalóse, por lo tanto, para la sesión del viernes.

La pregunta de Nocedal

MADRID 23 (23'45 h.)

Los ministros que quedaron en Madrid acordaron que el Sr. Dato conteste mañana á la pregunta que hará el Sr. Nocedal en el Congreso.

Una interpelección

MADRID 23 (23'45 h.)

Mañana explicará el doctor Pulido una interpelección sobre cuestiones de Sanidad. Le contestará el Sr. Maura.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(POR TELÉGRAFO)

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Días 22, Días 23. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, Resguardos del nuevo Empréstito, Banco de España, etc.

Table with columns: CANTONES, Días 22, Días 23. Rows include París, vista, Londres, vista, etc.

Table with columns: BOLSA DE BURGOS ALBES, Días 22, Días 23. Rows include Cambio del oro, etc.

PALMA.

Notas útiles

Indicador religioso

Santo de hoy.---San Juan Bautista. Corte de hoy.---Nuestra Señora de las Mercedes en San Jorge.

Movimiento de población

Día 23.---Nacimientos: Domingo Domínguez Calvo y Eduardo Ozores Arraiz. Defunciones: Rita Rodríguez, 17 años (anemia). Matrimonios: ninguno.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.---Para Santiago: Automóviles doce de la mañana; Ferrocarriliana 12 mañana (correo) y 4 tarde; competencia, 5 tarde, 3 tarde, y 11 mañana; altramuzantes, para Corcubión, Carballo y Puenteceso, la competencia, 7'30 tarde y 11'30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos cinco tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilaboa, cuatro tarde.

Llegada á la Coruña.---De Santiago: Automóviles cinco de la tarde; Ferrocarriliana, 4 á 5 mañana y 6 á 7 tarde; competencia de ídem, 7 mañana, 11 tarde, y 5 tarde; altramuzantes, de Vilaboa, 9 mañana; de Corcubión, Carballo y Puenteceso, 11 mañana, el correo, y á competencia 10'30 mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 á 10 ídem.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS



Se vacuna directamente de la ternera los días 25, 26 y 27, de once á doce.

Para los pobres, de doce á una, presentando la papeleta que expide el Ayuntamiento, Orzán, 64.

Acaba de llegar el último modelo de la UNDERWOOD

LA MEJOR MÁQUINA DE ESCRIBIR. Con trabajo á la vista desde la primera á la última letra del papel: premiada en todas las Exposiciones, y en las de París y Venecia con MEDALLA DE ORO, entre 16 máquinas expuestas.

Prueba de sus 42 ventajas sobre otros sistemas, es que en Vigo se ha impuesto en los escritorios de las mejores casas, sustituyendo á otras marcas que han sido retiradas.

Para circulares, avisos y demás escritos, se utiliza.

El Ciclestyle automático que da 2.000 copias con un solo original. Representante en Galicia, Mariano Fernández Tafall.---Progreso, 7, Orense.

Cervezas EL AGUILA

Marca Alemana, tipo Munich.---Dorada, Pilsenc. Pídense en todos los establecimientos. Depositario: Juan Mesa Ramos, Picavia, 6.

Cooperativa Eléctrica Coruñesa

Por acuerdo del Consejo de gobierno de esta Sociedad, se convoca á junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 6 del próximo mes de Julio á las cinco de la tarde (hora oficial) en la sala de fiestas de la Sociedad Recreativa é Instructiva de Artesanos, con objeto de acordar la reforma de los Estatutos, pedida por varios señores concurrentes á la última junta general.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 53 de los Estatutos, los señores accionistas se servirán proveerse en los dos días que precedan á la celebración de la Junta, de la papeleta que se les facilitará en las oficinas de la Sociedad, Juana de Vega 21 principal, con la cual acreditarán sus derechos á voz y votos; debiendo los que deseen ser representados entregar en las mismas oficinas los poderes correspondientes durante los dos primeros días del referido mes de Julio.

La Coruña 24 de Junio de 1903.---El secretario-contador, JOSÉ ROGINA.

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.---Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.---Luis I. Labarra. Cantón Grande 16, Coruña.

Doctor Garrido

ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS. Consulta de una á tres, Juana de Vega, 9, y Santa Lucía, 51, de ocho á diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 37.---Cura y opera gratis á los pobres.

ALFARERIA, REBOREDO y C.---Cementos Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 27.---Coruña.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.---Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.---Marcelino Sabre.---La Coruña.

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días. CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS.

Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc.

Por correo se mandan precios á quien lo solicite. Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén.

Casa de Bodo, S. Andrés, 15, Coruña.

CONSULTA DE LA VISTA

CANTÓN GRANDE, 13.---PRAL.

El Dr. Gradaille regresará del extranjero en el próximo mes de Julio.

Médico Rodríguez

CONSULTA DE ERANO.---SAN ANDRÉS 70

Para los forasteros: de ocho á diez de la mañana y de dos á tres de la tarde. Consulta general, tres á siete de la tarde. Días festivos nueve á doce mañana.

Médico cirujano

Núñez Cordero

Es-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago

Consulta general médico quirúrgica de diez á once especial de once á una; días festivos de diez á doce.

ESPECIALIDAD.---Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y prolapias de la

MUJER

Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos. ÚLTIMOS ADELANTOS.

Calle de Panaderas, 53, 2.º

MEDICO GONZALEZ

---Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Consulta general médico-quirúrgica de 11 á 12. Especialidad de 12 á 1. Riego de Agua, 50, 2.º

PARA REGALOS

JOYERIA DE GENEROSO ESCUDERO SAN ANDRÉS, 14.---LA CORUÑA

Academias militares, Telégrafos, Aduanas, Correos. Preparación completa.---Pablo Gómez, 16-2.º

Ostras Carnicero

PASAJE.---TELÉFONO 58

VENTA VOLUNTARIA.---Se hace de la casa número 13 de la calle de Perillana, de esta ciudad.---Enrique Aranda, procurador, San Andrés, 63, bajo, informará.

Se alquila ó se vende una casa de campo próxima á la estación de Cambre: Informarán en esta Administración.

Importante. Arreglo de sepias con plantas, desde 1 peseta. Limpieza y adorno de nichos con flores naturales ó flores secas PRECIOS REDUCIDOS.---Horticultura y Floricultura, Cantón grande, 12.

Fonda

Por no poder atenderla personalmente su propietario se traspasa antigua y acreditada fonda de cuatro pisos situada en punto muy céntrico de la Coruña. Para ver planos, presupuestos é informes generales dirigirse á los Sres. Campillo y Compañía, Alameda, 4.---La Coruña.

SE VENDE UN CARRUAJE TITULADO Zorra de muclits consistente para el peso de tres toneladas así como los aparatos necesarios para el arrastre de la misma, todo ello en buen uso.

Para informes y demás detalles informarán en esta administración.

Academia politécnica. 1.º y 2.º ENSEÑANZA.

REAL, 9-1.º

Preparación para los próximos exámenes de Septiembre. Clases especiales de Comercio PRÁCTICO, IDIOMAS, DIBUJO Y CALIGRAFÍA. El material para la primera enseñanza ha sido construido con arreglo á los últimos adelantos pedagógicos.

Subasta. La anunciada para el

16 de Mayo último quedó sin efecto por no poder asistir á ella su propietario; ésta se verificará el 28 del corriente mes, á las once de su mañana, de las casas números 39 de Santa Catalina, 146 de San Andrés y Mariñas n.º 3.---El remate tendrá lugar en la Notaría del doctor D. Antonio Viñes, San Andrés, 30, 1.º

Ninguna TOS resiste 24 horas á las Dicciones Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol: viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román.

Patrones

Para calzado, se confeccionan por el sistema geométrico, en cartulina y zinc, y se venden en colecciones ó sueltos, á precios módicos.

En breve se abrirá en esta casa una academia de corte por el sistema geométrico.

CALZADO DE TODAS CLASES

ANGEL SENRA

CANTÓN GRANDE, 15

CASA DE CAMPO EN PALAVEA.---Se vende ó alquila la denominada Peña Redonda. Para informes: Estrella 2, principal.

SUBASTA voluntaria de cuatro casas de recreo con sus huertas y árboles frutales á orillas del mar y propias para baños, situadas en el lugar de Puente del Porco, parroquia de Miño, ayuntamiento de Castro, partido de Puente deume, confinando con la carretera del Ferrol. Dicho remate tendrá lugar el 19 de Julio de 1903 en el despacho de D. Antonio Seoane Rocha, de Betanzos, Rua travesía, 11, de doce á dos de la tarde, donde se hallan los títulos de pertenencia á disposición de los compradores.

SERVICIO DE COCHES A VILABOA. Desde 1.º de Julio se establece un diario entre esta capital á la villa de Ruti (Vilaboa) cuyas horas de salida, desde el Cantón grande número 26, serán las siguientes:

De la Coruña: A las 9 mañana, 1 y 6 tarde. De Vilaboa: 8 y 12 mañana y 5 tarde. Precios de asiento, 0'60 pesetas. Los días festivos saldrá de la Coruña á las 3 de la tarde regresando á las 8.

la Gran Antilla DE FERNANDO GARCÍA FRANCO PARA SAN JUAN Y SAN PEDRO

Grandes existencias de licores, vinos finos, champagne y toda clase de comestibles superiores.

Novidades propias de la festividad en repostería y conitería.

Riego de Agua, 54 (frente al Teatro Principal)

MENEDO y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo

Ventas por mayor y menor, Estrella, 3, La Coruña.

MÉDICO LOSADA ARGIBAY, 32 años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 12.

Calle Real, n.º 15, (Farmacia del Dr. Brañas).

Sellos de caucho

Desde 1.º de Junio la Papelería Lombardero hace sellos de caucho, para lo cual cuenta con los mejores y más perfectos aparatos.

Interin no se termina el catálogo de tipos y precios que tenemos en prensa, puede el público utilizar los catálogos de otras casas para hacerlos los encargos, advirtiéndole que rebajamos la mitad en todos los precios con que figuran señalados.

Los sellos pueden entregarse á las 24 horas de hecho el encargo con un aumento de un 10 % sobre el precio neto.

Librería, Papelería, Imprenta: Lombardero REAL

LA SALUD

Casa de baños de agua de mar y dulce y minero termales de D. Ramón Dorrego. RUBINE, 22 (RIAZOR).—LA CORUÑA.

El propietario de este establecimiento ha introducido en él importantes mejoras en la presente temporada, deseoso de corresponder al creciente número de bañistas que honran esta casa, atraídos sin duda por los satisfactorios éxitos curativos obtenidos en años anteriores.



WERTHEIM

Máquinas para coser perfeccionadas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Sucursal: CORUÑA, Cantón pequeño, 25

Postales nuevas-500 modelos distintos. El Cake walk en 6 platinos. Poleas DAYTON las únicas recomendadas por todas las eminencias. Las hay para hombres, para señoras y para niños. Esmalte oro y plata novedad a 2 pesetas caja. Todos los días novedades en artículos de escritorio y fantasía. Libros rayados para Comercio, papeles, lápices tintas, La única casa en la Coruña PAPELERIA LOMBARDO Real, 6

Para Corubión, Muños y Noya saldrá de este puerto a la mayor brevedad el quechamarín Domingo Antonio Admite carga. Consignatario D. Raimundo Molina. Marina, 22. Interesante Se vende una preciosa máquina para aserrar maderas, funciona a vapor, a brazo, y pedal. Darán razón en Juana de Vega 23, 6 D. Alejandro San Martín. Venta de tres solares situados en el ensanche, calles de Ferrol, Camino Nuevo y Campo de Carballo. Informarán los señores D. Laureano Martínez y Hermano. Marina 17, bajo. SE TRASPASA UNA tienda que cuenta con buena parroquia, por no poder atenderla su dueño. En esta administración informarán.

Fabrica de paraguas y sombrillas DE A. CASTRO Real, 20.—CORUÑA Ventas al por mayor y detall.—Grandes novedades en bastones y abanicos Norddeutscher Lloyd-Bremen Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor SCHLESNIG el 26 de Junio ENLANGEN el 10 de Julio Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Estos vapores, construidos a propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino a todas las comidas y asistencia médica gratis. Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer Plaza de Min. 16.—La Coruña

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA LINEAS DE CUBA Y MEXICO El día 19 de Julio saldrá de Santander y el 20 de la Coruña el magnífico vapor ALFONSO XII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo. LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO El día 26 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor MONTSERAT directamente para New York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Caballé y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos de rectos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carapaz, Trinidad, Guantá y Cumaná con trasbordo en Curaçao. LINEA DE FILIPINAS El día 4 de Julio saldrá de Liverpool y el 6 de la Coruña el vapor ISLA DE LUZON directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 18 de Julio directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE BUENOS AIRES El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor REINA MARIA CRISTINA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 del corriente en un vapor de la Compañía a trasbordar en Cádiz. LINEA DE CANARIAS El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor MANUEL L. VILLAVEDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia. LINEA DE FERNANDO POO El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

MAGNESIA DE BISHOP. El extracto de Magnesia Granulado de Bishop, originariamente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London. De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

LA COMPETIDORA FÁBRICA DE TELAS Y JERGONES METÁLICOS Ricardo Sánchez Calle nueva del Campo de Artillería (antes Corralón grande) PRECIOS SIN COMPETENCIA FABRICACION ESMERADA EXPORTACION A PROVINCIAS Se admiten encargos ó contratos en grandes y pequeñas cantidades

"AURORA" COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS Capital 20.000.000 de pesetas Primas y condiciones las más ventajosas Seguros marítimos, Incendios, Valores, Rentas vitalicias Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas.—Cantón Pequeño núm. 2. Guarnicionería y servicio de carruajes DE RAMON GOMEZ Esta casa, que tiene hoy un buen surtido y uno de los mejores maestros, se compromete a hacer toda clase de atalajes, monturas, artículos de viaje y demás equipos con perfección y baratura en los precios. Cantón Grande, 25 Se vende un bonito tronco de guarniciones a la inglesa con todo el hebillaje de metal, ó se cambia por otro usado. Sobres comerciales a 5 pts.

LA POLAR SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS.—BILBAO Capital social. 100.000.000 de pesetas Garantías depositadas. 50.000.000 de pesetas Administrador-depositario: El Banco de Bilbao Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas. SEGUROS SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los beneficios. RENTAS VITALICIAS, inmediatas y diferidas. SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías. SEGUROS CONTRA INCENDIOS, de transportes y sobre valores. Agentes y representantes en todas las provincias Para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Subdirectores, Campillo y C.ª, Cantón Pequeño, 29, pral. Para el ramo de Vida: Agente D. Rafael Hervada, Real, 14. Papelería de Ferrer OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA TALLERES DE FOTOGRAFADO.—Especialidad en reproducciones artísticas en colores. TALLERES DE IMPRENTA.—Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores. Real, 61.—Coruña

1832-1900 Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos. BÚSQUES SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE LANMAN & KEMP, New York, COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Café nervino medicinal Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, bñidos, epilepsia y demás nerviosos; los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

SOCIEDAD ANONIMA, TALLERES DE ZORROZA BILBAO Calderas horizontales y verticales de todos tamaños y fuerxas. Caldera tipo Morison y Cornesh de gran potencia. TELEGRAMAS—ZORROZA, BILBAO

MORETON 23—San Andrés—23 Espejos a la mitad de precio luna de Venecia, Camas de Hierro y madera, Armarios, Mesas comedor, Vidrieros, Aparadores y Lavabos. Novedad.

SUBASTA Foros eventuales del Excmo. Sr. Conde de Lemos, duque de Alba. Se saca a subasta voluntaria la cobranza de la parte alícuota correspondiente al Sr. Conde sobre los frutos de la cosecha actual. Respecto a los forales sitos en los partidos de Puente deume y Ferrol, la subasta tendrá lugar a las diez de la mañana del 25 de Junio en la casa-palacio de Puente deume, ante el notario D. Ramón Alvarez. En cuanto a los forales que radican en los partidos de Betanzos y la Coruña se celebrará el día 1.º de Julio en la notaría de D. Emilio Pérez de Betanzos. Si cinco ó más utilitarios solventes piden que se les adjudique la cobranza de su respectivo foral por el precio medio del quinquenio, será excusado de subasta. El pliego de condiciones estará de manifiesto en ambas notarías y en el Registro de la propiedad de Betanzos.—El Administrador.

HIELO HIELO Ultramarinos de Antonio Cabanela Único depósito, se hacen precios especiales por partidas.—Fuente de San Andrés, 18 y 20. LA CORUÑA

EXTRACTO DE CARNE Peñones y remios en las Exposiciones El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell es el más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente a una gran taza de caldo. Precio del frasco, 3.50 pesetas. Depósito general para toda Galicia, Farmacia del Dr. Pr. 18, calle Real, número 16, Coruña.

Gran almacén de música y pianos DE CANUTO BERRA Y C.ª REAL, NUM. 38, LA CORUÑA Pianos a 900 pesetas. Pianos alemanes Rónisch, Pianos Estela, (antiguo Bernareggi), Pianos Ortiz y Cussó, (Construcción Norte-Americana) Esta casa garantiza doblemente los pianos que vende Venta a plazos de 25 pesetas mensuales. Pianos de alquiler. Armonios y Instrumentos para Banda y Orquesta, Afinaciones y Taller de reparaciones.

Solución Benedicto Greosotal De licero-fofoato de cal con Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas, En Ferrol: Farmacias de Punín y de San Román, En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aboca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez, En Riveira: Farmacia de Ferrer-Barges, En Padrón, Farmacia de E. Baltar, En Betanzos: F. Gouceiro y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. Droguería general.

MORETON 23—San Andrés—23 Almacén de Ferrería, Búsculas varias sistemas, Cocinas de hierro se garantizan, Balvina de cocina y menaje para casa, Herramientas para carpinteros, Herramientas para minas, Herramientas para carpinteros y toda clase de herrajes para construcciones.

Hamburg-Südamerikahische Dampfschiffahrts-Gesellschaft Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata El día 26 de Junio saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer escala en el Brasil, el nuevo y magnífico vapor CAP VERDE Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena a su llegada a Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, Real, 75.

Línea de vapores de Arrotagui ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES

MORETON 23—San Andrés—23 Esta casa se compromete a traer cristales para escaparate y lunas de espejo a precios de fábrica, fibres de portes y embajajes, y si el pedido pasa de 100 pesetas se hace una bonificación.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 39 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida Seguros contra incendios Subdirectores en esta provincia: José Llorens y Emilio Pan de Soraluce. La Austriaca FÁBRICA DE CERVEZAS DE SANTANDER Depósito general FRANCISCO MACHO FERNÁNDEZ CAMINO DE LA ESTACIÓN, 67 Avisos: Olmos, 8—Coruña Se sirve a domicilio.